



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: interfaz SIU PILAGA-Interbanking - Satelite EsPG

VISTO:

La Resolución SPyGI 159/2012 por la cual se resuelve aprobar en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba los Sistemas Administrativos, en el Marco del Plan Estratégico 2010/2013 de la SPyGI;

CONSIDERANDO:

Que para el Satélite EsPG de la FCQ se ha considerado efectuar los pagos en bloque a través de la utilización de una interfaz existente entre SIU PILAGA-Interbanking, asociados a la Cuenta Corriente Bancaria que Escuela de Pos Grado de la FCQ posee en Banco de la Nación Argentina;

Que la autoridad máxima de la dependencia universitaria deberá nombrar los responsables usuarios del módulo "dependencia-interbanking" del sistema SIU PILAGA del Satélite EsPG de esta Facultad necesario para poder utilizar la interfaz indicada en el párrafo precedente;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar como usuarios del módulo "dependencia-interbanking" del sistema SIU PILAGA del Satélite EsPG de esta Facultad, a:

Cra. Silvia C. BARYUK (Leg. 28203).

Cr. Ariel O. BERTOLA (Leg. 42414).

Cra. María Eugenia KRÜGER (Leg. 50838).

ARTICULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

